

BASES DEL CONCURSO: "UN SLOGAN PARA NUESTRO LICEO" DIFUSIÓN 2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSO:

- * Nombre del Concurso: "Un Slogan para Nuestro Liceo"
- * Organizador: departamento de lenguaje .
- * Objetivo del Concurso: Seleccionar un slogan o frase original y representativa que identifique y promueva los valores, la identidad y el espíritu del Liceo de Tirúa.

2. PARTICIPANTES:

- * Podrán participar en este concurso todos los miembros activos de la comunidad educativa del Liceo de Tirúa:
 - * Estudiantes (de todos los niveles)
 - * Docentes
 - * Asistentes de la educación

3. REQUISITOS DE LOS SLOGANS:

- * Originalidad: El slogan debe ser una creación original del participante, no pudiendo ser copiado o adaptado de otros lemas o frases existentes.
- * Pertinencia: El slogan debe estar relacionado con la identidad, los valores, la misión o la visión del Liceo de Tirúa. Puede destacar aspectos como la inclusión, el respeto, la tradición, la innovación, el compromiso con la comunidad, la interculturalidad, etc.
- * Concisión: Se recomienda que el slogan sea breve, fácil de recordar y de comunicar.
- * Impacto: El slogan debe ser atractivo, inspirador y generar una conexión positiva con la comunidad educativa y externa.
- * Idioma: Los slogans pueden presentarse en idioma español , mapudungun o fusionado
- * Presentación: El slogan deberá presentarse de forma clara y legible en el formulario de inscripción (ver punto 5).

4. PLAZOS DEL CONCURSO:

- * Fecha de Inicio del concurso Slogans: LUNES 5 DE MAYO
- * Fecha Límite: LUNES 12 de mayo
- * Anuncio del Slogan Ganador: 13 de Mayo, a través de las redes sociales del Liceo

5. PRESENTACIÓN DE LOS SLOGANS:

- * Los participantes deberán depositar sus propuestas individuales de slogan físico en el buzón ubicado en la entrada del liceo.
- * El Slogan deberá incluir la siguiente información:
 - * Nombre completo del participante, curso

6. PROCESO DE SELECCIÓN DEL SLOGAN GANADOR:

- * Se conformará un Comité de Selección integrado por representantes de diferentes estamentos de la comunidad educativa del Liceo de Tirúa (ej. directivos, docentes, estudiantes, apoderados).
- * El Comité de Selección evaluará los slogans recibidos basándose en los siguientes criterios:
 - * Originalidad: 50%
 - * Concisión e Impacto: 30 %
 - * Claridad y Facilidad de Recordación: 20%
- * La decisión del Comité de Selección será inapelable.

7. PREMIACIÓN:

- * El autor del slogan ganador recibirá un diploma de reconocimiento público en acto del liceo.
- * El slogan ganador será adoptado como el lema oficial del Liceo de Tirúa y podrá ser utilizado en toda la papelería oficial, página web, eventos y comunicaciones del establecimiento.

8. PROPIEDAD INTELECTUAL:

- * Los participantes declaran ser los autores originales de los slogans presentados y ceden al Liceo de Tirúa los derechos de uso, reproducción y difusión del slogan ganador para fines institucionales.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

- * La participación en este concurso implica la aceptación total de las presentes bases.
- * Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el Comité de Selección.

10. CONTACTO:

* Para cualquier consulta o duda relacionada con este concurso, los interesados podrán comunicarse presencialmente con la profesora Débora Vásquez o el profesor Rodrigo Sanhueza.

¡Mucha suerte!